Outlook

RV: Doble atención 28 de mayo de 2026

Desde Supervision ICBF <supervision.icbf@sdis.gov.co>
Fecha Jue 9/07/2026 8:17 AM
Para karen.martinezr@icbf.gov.co <karen.martinezr@icbf.gov.co>
CC Henny Stella Diaz Diaz <henny.diaz@icbf.gov.co>; Ingrith Johanna Meza Bohorquez <ingrith.meza@icbf.gov.co>; Oscar Andres Lopez Noriega <olopezn@sdis.gov.co>; Matthew Moran Mideros <mmoranm@sdis.gov.co>

7 archivos adjuntos (5 MB)

CONCURRENCIA 26 Mayo - Consolidado.xlsx; Carta y documento MILDRED PAOLA SALINAS ROJAS.pdf; Carta y documento THIAGO DAVID PULIDO PERDOMO.pdf; Carta y documento ZOE GISELL SOTO DOMINGUEZ.pdf; Documento y carta IKER MAYORGA MORENO.pdf; Carta y documento MAIRA VALENTINA CANASTO FUENTES.pdf; Carta y documento MIGUEL ANGEL LOPEZ PALOMA.pdf;

Apreciada Supervisora Karen, buen día.

En alcance al correo previamente remitido, y en atención a los Compromisos Específicos de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en particular el numeral 11 del Convenio Interadministrativo No. 11318-2025, nos permitimos reiterar la remisión de la información correspondiente a seis (06) usuarios que presentan presunta duplicidad en la atención.

Al respecto, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del ICBF frente a la solicitud elevada, pese a que la misma se enmarca en las acciones de verificación, depuración de la base de datos de beneficiarios y gestión oportuna de las solicitudes de desvinculación, conforme a lo establecido contractualmente.

En ese sentido, agradecemos muy amablemente se sirvan brindar respuesta a la mayor brevedad posible, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos definidos y avanzar en la gestión correspondiente.

Quedamos atentos a sus comentarios.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Equipo apoyo a la supervisión
Componente sistemas de información
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyecto:

Oscar Lopez Noriega- Apoyo a la supervisión convenio ICBF
Secretaria Distrital de Integración Social

De: Yuly Noema Garcia Navarro
Enviado el: jueves, 11 de junio de 2026 11:48 a. m.
Para: Supervision ICBF <supervision.icbf@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Doble atención 28 de mayo de 2026

Apreciada Supervisora Karen, buen día.

En alcance al correo previamente remitido, y en atención a los Compromisos Específicos de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en particular el numeral 11 del Convenio Interadministrativo No. 11318-2025, nos permitimos reiterar la remisión de la información correspondiente a seis (06) usuarios que presentan presunta duplicidad en la atención.

Al respecto, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del ICBF frente a la solicitud elevada, pese a que la misma se enmarca en las acciones de verificación, depuración de la base de datos de beneficiarios y gestión oportuna de las solicitudes de desvinculación, conforme a lo establecido contractualmente.

En ese sentido, agradecemos muy amablemente se sirvan brindar respuesta a la mayor brevedad posible, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos definidos y avanzar en la gestión correspondiente.

Quedamos atentos a sus comentarios.

De: Supervision ICBF
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2026 7:50 p. m.
Para: karen.martinezr@icbf.gov.co
CC: Ingrith Johanna Meza Bohorquez <ingrith.meza@icbf.gov.co>; Henny Stella Diaz Diaz <henny.diaz@icbf.gov.co>; Oscar Andres Lopez Noriega <olopezn@sdis.gov.co>; Cristian Javier Rocha Quiroga <crochaq@sdis.gov.co>; Ricardo Antonio Sanabria Velandia <rsanabriav@sdis.gov.co>; Julieth Andrea Becerra Ramirez <jbecerrar@sdis.gov.co>; Matthew Moran Mideros <mmoranm@sdis.gov.co>
Asunto: Doble atención 28 de mayo de 2026

Apreciada Supervisora Karen buen día,

En atención a los Compromisos Específicos de la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS numeral 11 del Convenio Interadministrativo 11318-2025, que establece el "*Remitir de manera semanal o cuando se requiera las solicitudes de desvinculación de usuarios en doble atención y dar respuesta a las solicitudes remitidas por el ICBF máximo 30 días posterior a recibida la solicitud.*", nos permitimos remitir la información correspondiente a seis (06) usuarios que presentan presunta duplicidad en la atención, para los fines pertinentes y en el marco de las acciones de verificación y depuración de la base de datos de beneficiarios conforme a lo acordado contractualmente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Quedo atento

Cordialmente,

Atentamente,

Equipo apoyo a la supervisión componente sistemas de información
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyecto:
Oscar Andrés López Noriega
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social






Juega a lo GRANDE
Jugar a lo grande es envejecer con dignidad y sin violencias. Sácale tarjeta roja al maltrato, a la discriminación y al abandono.